

REDACCIÓN
Calle de San Bartolomé, número 32
Teléfono n.º 6.
Precios de Abono
UN MES: EN ESPAÑA : : 1'25
EXTRANJERO : : 2'25
Los manuscritos no publicados no se devuelven.

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Edición de la noche

ADMINISTRACIÓN
Plaza de Cort, números 14 y
TELEGRAMAS: HORA PALMA.
Anuncios, Resolivos, Comunicados:
Centro de Anuncios
Plaza de Sta. Catalina, n.º 10
NÚM. SUELTO. . . 5 CENTS.
ID. ATRASADO . 10

GRAN REGALO

á los suscriptores de LA ÚLTIMA HORA

Expulsión de los judíos de España

Hermosa oleografía, premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Berlín. Este hermoso cuadro mide 1 metro por 90 centímetros.

Precio DOS PESETAS para los suscriptores de LA ÚLTIMA HORA
PAPELERÍA DE JOSE TOUS

Sulfato, cobre y azufre flor para viñas
De venta en el CENTRO FARMACEUTICO

RESPECTO PARA EL CAPITAL

Tomamos el siguiente artículo publicado por El Economista, en el que se hacen interesantes consideraciones cuya actualidad es evidente y que estimamos dignas de ser conocidas por nuestros lectores.
En una horas los labradores y labrantes de Motril, amotinados, quemaron una magnífica fábrica de azúcar, dejándola reducida á escombros y cenizas.
Sufrió una pérdida de alguna importancia la poderosa casa Laros que, por ser muchos sus bienes inmuebles, no tiene asegurados ninguno, ejerciendo de aseguradora de sí misma.
No se ha arruinado por esta pérdida, que representa sólo una aminoración notable, pero no total de las ganancias del año.
En cambio, los labradores y los labrantes que tomaron parte en el suceso, verán sus plantaciones de caña podrirse, y han labrado su propia ruina porque no hay fábrica que las muele.
No querían venderlas por ser bajo el precio.
No podrán obtener ninguno.
Sin entrar nosotros ahora en la cuestión delicada de analizar quién tuvo la culpa del choque, ni menos de historiar este lamentable episodio, citamos el caso como ejemplo y prueba, como tipo de demostración evidentiísima de lo que el capital vale y representa en la producción y en la vida moderna, que descansa toda ella en lo único sobre los principios de la organización capitalista, y de los perjuicios que todos, incluso á los obreros mismos, se siguen hoy por hoy de la destrucción y de los ataques al capital.
Podrá en teoría discutirse si esta organización es acertada y justa; podrán los socialistas de la cátedra y los de la tribuna, y los de las sociedades prácticas de resistencia renegar del derecho de propiedad en su concepción justiniana que hoy informa la legislación y la vida jurídica de todos los pueblos civilizados, y pedir que esa organización burguesa se cambie de arriba á bajo y se sustituya por otra socialista, ó comunista, ó... anárquica.
No discutiremos por hoy sobre este tema abstracto.
Pero lo que sí afirmamos es que mientras la organización actual del mundo no se cambie de una vez, mientras las naciones de mas capital venzan y hümillen, y dejen á las mas pobres, así en la guerra armada como en la concurrencia mercantil, mientras en las leyes, y en las costumbres, y en la vida de las sociedades todas sigan como norma los dos principios de la propiedad individual y de la libertad para disponer de ella, cuanto signifique ataques parciales á esa libre disposición del capital, conduce á todos, empezando por los obreros mismos.
Capital y trabajo son dos hermanos que no pueden vivir sino abrazados, y abrazados están hasta en sus luchas, como aquellos célebres gemelos siamés que nacieron y vivieron unidos por el sistema circulatorio y nutritivo y juntos tuvieron que vivir y morir.
Sin capitalistas no hay obreros, por que no hay fábricas, no hay industrias posibles.
El capital, que después de todo es hijo del trabajo, acumulando por el ahorro, necesita del obrero que le mueva; pero éste,

á su vez, no puede trabajar sólo con sus manos, necesita de la máquina que multiplique su esfuerzo y de la primera materia sobre que emplearle, esto es, del capital.
Y así como los obreros huyen de aquellas comarcas donde el salario es mezquino, el capital huye de aquéllas donde el trabajo es caro.
Y huye también el capital de aquellos sitios donde no se respetan sus fueros, entre los que hay uno especial esencialísimo: la libérrima disposición y empleo de sus recursos la libertad absoluta de elegir sus servidores, como el obrero á elegir su patrono.
Cuando las Sociedades obreras de resistencia se limitan á fijar un precio alto al salario, encarecen la producción, y no es ya poco.
Pero cuando se atreven á impedir que se despidan obreros ó imponer la dimisión de algunos determinados, hacen algo aún más molesto, perturban la disciplina necesaria en las fábricas y en las obras, y sin disciplina no hay producción posible.
Una región de España riquísima por sus recursos naturales, Asturias viene sufriendo lamentable retraso en su desenvolvimiento por esa presión de las asociaciones obreras, y sus capitalistas han tenido que ir á la última huelga forzada, porque ya la vida industrial resultaba imposible y era preciso vencer ó morir.
Hay que tener en cuenta, además, para no ser suicidas, que España atraviesa circunstancias especialísimas, que no es una nación tan desarrollada y tan rica como otras, que en el período de progreso y renacimiento presente necesita capitales, porque sólo con ellos la producción puede engrandecerse, y los mal vendrán si se les hostiliza que, por los capitales fabulosos de otras naciones, pueden éstas producir con tal baratura que sus mercancías apenas están detenidas por el margen del arancel, aun agravado por el cambio, y que la entrada de esas mercancías podría determinar aquí una ruina general de las industrias similares, ruina para los capitalistas, que es el hambre para los obreros.
Hay que ser lógicos: ó sostener el sistema actual ó abolirle.
Y mientras se sostenga respetarle en su totalidad, sin amputaciones parciales, sin autoridades que, encargadas de cumplir la ley renieguen de ella y la falseen, sin guardar contemplaciones con los abusos de la ley que saben poner con arte en práctica, unas veces los grandes capitalistas reunidos en Sindicatos monopolizadores para alterar artificialmente el precio de las mercancías, otras veces los obreros reunidos en esos Sindicatos de trabajo que se llaman Sociedades de resistencia, para alterar el precio de la mercancía que producen, de la mano de obreros.
Nosotros, que en reciente artículo sobre abusos de la libertad económica hemos protestado de los Sindicatos de capitalistas monopolizadores, tenemos títulos para combatir los excesos de los Sindicatos obreros, de las asociaciones de resistencia en las que unos entran por su gusto y otros arrastrados por el temor de represalias de los compañeros.
En términos llanos, y con otro ejemplo reciente á la vista, el de la huelga de los tranvías de Madrid, puede estudiarse con hechos el problema.
Podrá censurarse á la Sociedad de los

tranvías por muchas faltas; se la podrá pedir, ¿cómo no?, el cumplimiento riguroso de los pactos con los obreros de los contratos de concesión con el Municipio y la regularización del servicio sin defectos y sin riesgos dentro de las ordenanzas muchos pecados tiene sobre sí en este concepto!...
Lo que no se la puede negar á ella ni á ninguno es el derecho de elegir sus empleados, la libertad de buscar y contratar, en la forma y cuantía que más le convenga, sus servidores.
Como á ella, servidora del público, puede éste exigirle respeto y buen cumplimiento, necesita ella á su vez obtenerlo de sus agentes.
Por el camino de la asociación, sus obreros sindicados, creyéndose de difícil reemplazo, han intentado la imposición de personas determinadas y de condiciones de trabajo, haciéndole la forzosa.
La gran prensa, los periódicos de gran circulación, han aplaudido y alentado este ataque á la libertad del capitalista. Alguna autoridad local importante alentó el movimiento y ofreció protección á los que la dirigían.
Se comprende: era un empeño popular por el momento.
La ley quedó incumplida y maltrecha. Ni aún se evitaron en los primeros días las agresiones personales.
Pero como definitiva la organización capitalista subsiste, y el principio de la libre concurrencia entre los obreros, que ofrecen esa mercancía que se llama mano de obra, no se puede evitar, se va cumpliendo al fin la ley económica dentro del ambiente jurídico, y probablemente, y es sensible, los obreros quedarán sustituidos por otros, y ellos, no los que les aconsejaron, pagarán las consecuencias de la huelga, si deja á centenares de familias sin trabajo y sin pan.
Verdad es que ese trabajo y ese pan serán la alegría de otros tantos distintos hogares que antes no se encendían. Habrá sólo un cambio en el reparto.
Porque no hay que olvidar que esa situación especial de falta de capitales de que antes hablábamos en que España se encuentra se traduce también en falta de empleo para el trabajo, en sobre de brazos parados, de miseria por falta de jornales que por cierto determina una emigración constante.
Esta emigración, esta miseria, se evitaría si los capitales extranjeros viniesen, ó los nacionales, que se refugian medrosos en los valores públicos, encontrasen facilidades por relativa baratura de la mano de obra para emprender industrias productivas en que pudieran ganarse la vida los infelices que hoy buscan, pero no encuentran donde obtener un salario.
Y no hay que olvidar, en fin, y esto alcanza á los obreros mismos, otra consideración esencialísima la de que las huelgas, al triunfar, determinan un alza de precio en la producción, alza de precio que sufren forzosamente los consumidores todos y determina aumento de gasto ó privaciones para todas las clases, entre ellas para las clases pobres, las más numerosas, las cuales pagan, como pagamos todos, el encarecimiento de los artículos fabricados.
Cuando los obreros panaderos consiguen aumento de jornal por una huelga y en consecuencia el pan se encarece, ¿quién si no los demás proletariados pagan el exceso?
En la alimentación del capitalista entra por muy poco el gasto de pan.
En la huelga de los tranvías de Madrid, no han sufrido molestia alguna los ricos que tienen coche, ni los menos ricos que han podido alquilarlo, sino las clases medias más modestas y los obreros de todos los oficios, obligados á recorrer á pie trayectos largos empleando fuerza y tiempo que representaba para ellos ganancia ó descanso.
Terminemos este artículo, demasiado largo y deshilvanado por el exceso de materia, con una conclusión que consideramos lógica y hasta matemática, y exponemos con franqueza y valentía, aun á riesgo de resultar impopular.
Dentro de la actual organización jurídica y económica de las sociedades modernas, que no es fácil se cambie por ahora y muy especialmente dentro de la situación actual de España hay que guardar consideración al

capital, respetarle, conservarle sus fueros y su libertad, evitar las confabulaciones obreras que le vejan y le molestan; hay hasta que mimarle y atraerle...
Y hay que hacer esto, porque otra cosa sería el suicidio como nación, por razones exclusivamente económicas, y lo que es mas, en interés de las mismas clases obreras, todas en conjunto porque ellas son las más miserables, las que más necesitan la baratura de los productos y la formación de industrias nuevas donde encontrar salarios, y las que, en último termino, pagan más caro sus ataques al capital.
JUAN J. GARCÍA GÓMEZ
DE POLÍTICA
El Gobierno y el Senado.—El próximo mensaje.—Los nuevos presupuestos y el Sr. Urzáiz.
El Gobierno se halla empeñado ahora en la preparación de las elecciones de senadores.
Desequilibradas las fuerzas gobernantes de la Alta Cámara por el excesivo número de senadores vitalicios que nombró el Sr. Silvela, necesita el Gabinete liberal apurar su influencia para restablecer con la parte electiva el necesario equilibrio en la Alta Cámara, á fin de que en todo momento cuente con el número suficiente para gobernar, tanto más cuanto que en el Senado es donde tropiezan los Gobiernos con las mayores dificultades.
El número, pues, de senadores electivos de oposición será corto, á juzgar por los preparativos, y el Gobierno se encontrará dentro de unos días en condiciones absolutas para poder desahogar todo su pensamiento.
Excusó el Gabinete la formación de programa al constituirse, y lo ha omitido en el período de preparación de las elecciones; pero, según nuestras noticias, se propone formularlo de manera solemne, y ya se ocupa de esto, porque, si no cambia de parecer, el programa será trazado en el mensaje de la Corona.
Este documento suele ser pura fórmula para la inauguración de nuevas Cortes; pero ahora parece que se trata de salirse de los formalismos, para concretar en él el pensamiento reformista del partido liberal, no sólo por entender que los problemas planteados, por lo mismo que son graves, necesitan ser determinados por el Gobierno, sino porque con las Cortes que se abrirán el 11 de Junio se pondrá término al período de la Regencia y se inaugurará un nuevo reinado.
El próximo mensaje tendrá positiva importancia, si de aquí al día en que quede redactado no cambian de opinión nuestros gobernantes.
Otra importante cuestión tiene en estudio el Gobierno, y es la de presupuestos.
Respecto de este particular se ha operado algún cambio en el ánimo del Gobierno.
Se entendía hace poco que los nuevos presupuestos debían abarcar todas las reformas en los servicios que con ellos tuviera relación, y en tal sentido, afectando la reorganización de los servicios á muchos intereses, se dudaba acerca de la conveniencia de presentar estos presupuestos antes del período de vacaciones ó después, y se inclinaba el parecer de los ministros á lo último, previa consulta confidencial á los hombres influyentes en las distintas fuerzas parlamentarias; á fin de que, una vez lanzadas las reformas, no se dejara transcurrir un largo período, en el cual se condensara la protesta de los intereses lastimados, haciendo difícil el que se aprobaran en el corto espacio de tiempo que media, entre Octubre y 31 de Diciembre, en que constitucionalmente deben estar aprobados los nuevos presupuestos.
Bien porque algún elemento político de la oposición haya expresado su opinión contraria al aplazamiento, bien porque en el Gobierno haya triunfado el criterio de que no se puede faltar á los preceptos de la ley del año natural, es lo cierto que ahora aparece definitivamente resuelto que los presupuestos se presenten al día siguiente de la constitución definitiva del Congreso, aun persuadido el Gobierno, como está, de que antes de las vacaciones del verano se se discutirá, aparte las actas, el mensaje de la Corona.
Ahora bien; ¿qué van á ser los presupuestos?
Poco se sabe de ellos; pero por lo que se apunta, los nuevos presupuestos no contendrán, en la casi totalidad de los departamentos ministeriales, grandes novedades, teniendo en cuenta el escaso tiempo de que el Gabinete ha dispuesto para realizar la reorganización de los servicios.

El ministro de Hacienda si parece que se propone acometer, por su parte, alguna obra de importancia.
A este efecto, ya ha entablado negociaciones con el Banco de España para buscar el medio de normalizar la circulación fiduciaria y determinar la baja de los cambios, base necesaria, á juicio del Sr. Urzáiz, para abrir nuevas orientaciones al Tesoro y á la economía nacional.
Guarda el ministro de Hacienda natural reserva respecto de sus puntos de vista; pero no oculta que se ocupa de asuntos tan importantes y que se propone llevarlos resueltos á las Cámaras el día en que presente el nuevo presupuesto.
Reclutamiento y Reemplazo
El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una Real orden cuya parte dispositiva dice lo siguiente:
1.º Una vez en poder de los jefes de las zonas de reclutamiento las filaciones de los mozos del reemplazo correspondiente, procederán á la formación de relaciones nominales de éstos, por pueblos en que han sido alistados, que remitirán con toda urgencia á los jefes de las comandancias de Guardia civil á cuya demarcación corresponden los pueblos, para que éstos las envíen á los jefes de los puestos respectivos.
2.º Los jefes de puesto consignarán en la relación el oficio ó profesión á que cada mozo se ha venido dedicando de ordinario, y la devolverán por el conducto á los jefes de las zonas. Éstos á su vez rectificarán, si hay lugar, las filaciones originales con arreglo á los nuevos datos, en el concepto de que, para todos los efectos, se considerará como verdadero el oficio ó profesión últimamente anotado en el expresado documento.
3.º A fin de que los jefes de zona puedan facilitar oportunamente cuantas noticias les sean pedidas acerca del reemplazo en caja, los jefes de comandancia de Guardia civil tendrán en cuenta que las relaciones rectificadas deben obrar en poder de aquéllos en 1.º de Septiembre de cada año.
EL FUTURO CONGRESO
Según los datos recibidos en el ministerio de la Gobernación de las Juntas de escrutinio, el nuevo Congreso se compondrá de los siguientes diputados:
Ministeriales
D. Gabriel Martínez Aragón. D. Estanislao Urquijo. D. José Gómez Acebo. D. José Francisco Rodríguez. D. Andrés Ochando. D. Enrique Arroyo. D. Rafael Terol. D. Justo Tomás Delgado. D. Trinitario Ruiz Valarino. D. Trinitario Ruiz Capdepón. D. Baldomero Vega Seoane. D. Federico Arredondo. Don Pío Abdón Pérez. D. Ramón Ledesma. Don Lorenzo Gallardo Tovar. D. Enrique Segura Campoy. D. Agustín Laserna. D. Jacinto Anglada. D. Ramón Castillo García. D. José Orueta. D. Ildefonso Bermejillo. D. Casimiro Lopo. D. Luis Pérez Guzmán. D. Alejandro Groizard. D. Ricardo Fernández Blanco. D. Carlos Groizard. D. Pedro Gallardo Don Antonio Pacheco. D. Antonio Cortijo. Don Guillermo Moragues. D. Alejandro Rosselló. D. Mateo Garau. D. Juan Román Calver. D. Pedro Maristany. D. Luis Pons. D. Federico Travé. D. Ramón Godó. D. Modesto Sánchez Ortiz. D. José Reig Bergadá. Don Alfonso Sala. D. Juan María Forgas. D. Juan Ferrer y Vidal. D. Antonio Martínez del Campo. D. Diego Arias de Miranda. D. Lorenzo Moret. D. Luis Montesinos. D. Rafael Durán Martín. D. Clemente Sánchez Ramos. D. Ramón Cepeda. D. Andrés Castellano. D. Ramón Auñón. D. Rodolfo del Castillo. D. José Luque. Duque de Almodóvar. Don Manuel A. Riva. D. Daniel Iturralde. Don Federico Laviña. D. Antonio Dominguez Alonso. Marqués de Villasegura. D. Tomás García Guerra. D. Juan Montilla Adans. Marqués de Villafranca. D. Gustavo Muñoz Oñativia. D. Juan Pérez San Millán. D. Benigno Antequera. D. Francisco Ruano. Don Manuel Prieto Latorre. D. Félix Iturriga. D. Carlos Hervás y Fontes. D. Antonio Barroso. D. Antonio Garijo. Marqués de la Vega de Armijo. D. Rafael Calvo León. Don Javier Gómez de la Serna. Marqués de Loureda. D. Eduardo Gasset. D. Ramón Sanjurjo Pardiñas. D. Joaquín Becerra Armerto. Don Eugenio Montero Villegas. D. Daniel López. D. Juan Fernández Latorre. D. Manuel García Prieto. D. Juan Miravete. D. José Ortega. D. Vicente Romero Girón. D. Enrique F. Villaverde. D. Juan Cervantes. D. Juan José Hertero. D. Ramiro de Villapadierna. D. Juan Echevarría Alvarez. D. Antonio Lo

Mantillas Madrileñas y Chales de Blonda blancos

recibidos expresamente para la próxima

Corrida de Toros

se hallarán en los

Almacenes Montaner

al propio tiempo que expiendidos surtidos de

NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO
● GENEROS DE LA ESTACION—GRAN COLECCION DE CORBATAS

PAÑERIA—SASTRERIA Y CAMISERIA

Calle del Sindicato 2 al 10 y Milagro 1 al 11

ALMACENES
SAN JOSÉ

Brondo ESQUINA AL Borne

Las secciones de SEDERIA, ESTAMPADOS, ALPACAS se acaban de recibir grandes existencias de gran novedad para verano.

Sedas modernistas á 25 ptas. Corte
Crespón id á 12'50 " "

Batistas fabricación especial para la casa á 2 " "

NUEVOS MODELOS EN CONFECIONES, Camiserías, Refajos y todas clases de prendas interiores, tanto para Caballero, como para Señoras.

Nota: venta por mediación de cupones en todos los artículos existentes en los Almacenes

pez Muñoz D. Alberto Aguilera. Duque de Baena. D. Heliodoro Suárez Inclán. D. José Garzón. D. Natalio Rivas. Conde de Romanones. D. Manuel Novella. D. Juan Ortúeta. D. Rafael Picavea. D. Romualdo García. D. Antonio Gómez Jaldón. D. Pablo Cruz. D. José Limón. D. Manuel Cano. D. Antonio Aura Boronat. Duque de Bivona. D. Domingo Gascón. D. Juan Alvarado. D. José Moncasi. D. Buenaventura Sánchez Cañete. D. José Salmerón. D. Torcuato Luca de Tena. D. José Sabater. D. Ramón Melgares. D. Manuel Gómez Sigura. D. Juan Busutil. D. Gregorio Jove Piñán. D. Fernando Merino. D. Leopoldo Cortinas. D. Modesto Franco. D. Demetrio Alonso Castrillo. D. Luis Belaunde. D. Miguel Agelet. D. Antonio Motos. D. Cipriano Garijo. D. Luis Armiñán. D. Emilio Rfú. D. Práxedes Mateo Sagasta. D. Tirso Rodríguez. D. Miguel Villanueva. Marqués del Romeral. D. Benito Benigno Quiroga Ballesteros. Santos Pelegrín. D. Enrique Abella. Conde de Campomanes. D. Avelino Montero Villegas. D. Vicente Quiroga Vázquez. D. Ramón Bustelo. Don Eleuterio Delgado. D. Joaquín Ruiz Jiménez. D. Angel Pulido. D. Venancio Vázquez. D. Ramón Sáinz. D. José Rivera. D. Mariano Sabas Muniesa. D. Celedonio Rodríguez. D. Joaquín López Puigcerver. D. José Gutiérrez Abascal. D. Leopoldo Serrano. D. Adolfo Suárez de Figueroa. D. Joaquín Chinchilla. D. Joaquín Tenorio. D. Rufino Mansi. Don José Monteca. D. José Esteve y Mora. Don Jesualdo Cañadas. D. Angel Aznar. D. Agustín Alexander. D. Joaquín Chapaprieta. Don Raimundo Ruano. D. Luis García Alonso. D. Eduardo Iez Ulzurum. D. Martín Enrique Güelberzu. D. Vicente Pérez. D. Alvaro López Mora. D. Adolfo Merelles. D. Andrés Urzáiz. D. Aurelio Enriquez. D. José María Celleruelo. Marqués de Teverga. D. Félix Suárez Inclán. D. Manuel Urfá. D. Victoriano García San Miguel. D. Julián Suárez Inclán. D. Lorenzo García Bravo. D. Eduardo Barandiarán. Conde de Garay. D. Eduardo Vicenti. D. Bernardo Sagasta. D. Angel Urzáiz. D. F. de Federico. D. Pablo Rózpide. D. Nicolás Oliva Rodríguez. D. Antonio Palacios. D. Manuel García Cid. D. Juan García Lomas. D. José Garnica. D. Francisco Sáinz Trápaga. D. Manuel de la Torre Quiza. Don Raimundo Ruiz Marqués de Paradas. Marqués de Pickman. D. Fernando Sánchez Gómez. D. José de Labastida. D. Rafael Atienza. D. Antonio Ramos Calderón. D. Ramón Iz Bustamante. Marqués de San Marcial. D. Gerardo Poval. D. Julián Muñoz. D. Juan

Cañellas. D. J. Rabasse. D. Vicente López Puigcerver. D. Santiago Gascón. D. J. Orga. D. José M. Matheu. D. Juan Urquía. D. Tomás María Ariño. D. Augusto Comas. Marqués de Urrea. D. Sergio de Novales. D. José Luis Gallo. D. Manuel Benayas. Marqués de Retortillo. D. Ramón Iranzo. D. Estanislao García Monfort. D. Carlos Testor. D. Francisco Martínez. D. Fidel García Berlanga. D. Luis omenech. D. Angel Galarza. D. Julio Ruiz Guerra. D. Fabriciano Cid Santiago. D. Federico Requejo. D. Segismundo Moret. D. Joaquín Aspas. Barón de la Torre. Total, 218.

Liberales conservadores.
D. Juan López Chicheri. D. Santiago Matiax. D. Antonio Torres Orduña. D. José Jiménez Ramirez. D. Francisco Silvela. D. Eugenio Silvela. Conde de Sallent. D. José Elias de Molins. D. Antonio Sales Caba. D. Fernando Huelín. D. Francisco Aparicio. Don Carlos Gonzalez Rothwos. D. Gumersindo Gil. D. Laureano García Camisón. Marqués de Casa-Laiglesia. D. Pedro Poggio. Conde de la Cañada. D. Juan Isasa. D. Eduardo de Torres Taboada. D. Carlito Amarells. Don Rafael Gasset. Marqués de Figueroa. Conde de San Luis. Marqués de Santa Ana. Marqués de Camps. Marqués de Portago. D. Manuel de Burgos. D. José del Prado y Palacios. Vizconde de Irueste. D. Adolfo Rodríguez de Cela. D. Eduardo Dato. D. Antonio Mollada. Duque de Seo de Urgel. D. Isidro Vallas. D. Nicolás Vázquez de Parga. Don Guillermo J. de Osmá. D. Antonio García Alix. D. Leopoldo Larios. Marqués de Torrelaguna. Marqués de Larios. D. Mariano Muñoz Rivero. D. Juan de La Cierva. Marqués del Vadillo. Marqués de Moutesa. Don Carlos María Cortezo. D. Francisco Javier Ugarte. D. Luis Espada. Marqués de Canillejas. Marqués de Villaviciosa de Asturias. Conde de Toreno. D. Angel García Rendueles. D. Alejandro Mon y Landa. Marqués de Lema. D. Alejandro Pidal. D. Augusto González de Besada. D. Gabino Bugallal. D. Raimundo Fernández Villaverde. D. José María de la Viesca. D. Ramón Fernández Hontoria. D. Javier Gil Becerril. D. Tomás Ibarra. D. Lorenzo Domínguez Pascual. D. Luis Marchalar. D. Antonio Santa Cruz. D. Carlos Castell. D. Rafael Andrade. D. Gumersindo Díaz Cordovés. D. Francisco Laiglesia. Don Ramón Ibarra. Marqués de Casa-Torres. D. Juan C. Gandarias. D. Faustino Silvela. D. Alejandro Mon y Martínez. D. José Díez Macuso. Total, 74.

Teluanistas.
Señores Marqués de Mochales. D. Juan Poveda Conde de Albay. D. Juan Navarro Reverter. D. Senén Canido. Marqués de El duayen. D. José María Zorita. D. Benito Chávarri. D. Tomás Castellano. D. Francisco Bustelo. Total, 10.

Gamacistas.
Sres. D. Germán Gamazo. D. Trifino Gamazo. D. Antonio Maura. Sánchez Guerra. D. Lorenzo Alonso Martínez. Marqués de Ibarra. Céspedes. D. Abilio Calderón. Rodríguez de la Borbolla. D. Jesús Casanova. Martínez Asenjo. D. Timoteo Bustillo. Allende. Marqués de Cañada Honda. D. Luis Silvela. Total, 15.

Republicanos.
Sres. Pi y Margall. (dos actas). Isabal. D. Juan Gualberto Ballesteros. Prieto y Caus. D. Melquiades Alvarez. Azcárate. Muro. D. Calixto Rodríguez. D. Fernando Gasset. Blasco Ibáñez. D. Rodrigo Soriano. Ojeda. Marengo. Lerroux. Moya. Prefumo. Fernández Carvajal (republicano romerista). Total, 17.

Canalejistas.
D. José Canalejas. D. Luis Canalejas. Don Emilio Díaz Moreu. D. Alejandro Saint-Aubin. D. Luis López Ballesteros. D. Sinibaldo Gutiérrez Más. D. Tesifonte Gallego.

Romeristas.
D. Arcadio Albarrán. D. Juan de Dios Rodán. D. José Lombardero. Marqués de Robert. D. Francisco Romero Robledo. Don Francisco Bergamín. D. Indalecio Abril. Don Ecequiel Lpez Sanz de Revenga. D. Ecequiel Ordóñez. Marqués de Campo Ameno. Don Javier Bore y Romero. Total, 11.

Regionalistas.
D. Bartolomé Robert. D. Santiago Rusiñol. D. Luis Domenech. D. Sebastián Torres. D. Leoncio Soler y March. Total, 5.

Carlistas.
D. Matías Barrio y Mier. D. Cesáreo Sanz y Escartin. D. Joaquín Llorens. D. Miguel Irigaray. Sr. Marqués de Tamarit. D. Víctor Pradera. Total, 6.

Integristas.
Señor conde de Aldama. D. Juan Sánchez del Campo. Total, 2.

De la Unión Nacional.
D. Juan J. Clot. D. Santiago Alba (dos actas). D. Basilio Paraiso. D. Salvador Gómez Liaño.

Independientes.
D. José Ortega Munilla. Sr. Marqués de Santillana. D. Domingo Sert. D. Augusto Suárez de Figueroa. Señor duque de Tammes. D. Diego Fernández Añás. D. Francisco Moliner. D. Francisco Peris Mencheta. Don Tomás Zubiria. Total, 9.

EL SUICIDIO DE BRESCI

Nuevas noticias

Mientras algunos aseguran que Bresci vivía en constante excitación nerviosa, condenado a vivir como enjaulado en reducidísima estancia, sin hablar con nadie, sin leer siquiera, habiendo sido necesario ponerle camisa de fuerza para evitar las consecuencias de sus accesos de furor, otros niegan la verdad de tales aseveraciones y afirman que Bresci hacía vida tranquila y que no fué necesario nunca recurrir á la camisa de fuerza. Además se le permitía leer.

Estos últimos días Bresci había pedido un Diccionario francés, libro que después del suicidio se encontró en su celda.

El director de la prisión, Sr. Doria, que personalmente está haciendo una información sobre este suceso, examinó página por página el diccionario de que hemos hablado, para ver si contenía alguna palabra escrita por Bresci, y efectivamente, parece que se han encontrado unos pedacitos de papel con sentencias anarquistas y frases con las cuales expresaba Bresci que prefería la muerte al envilecimiento y á la pérdida de la libertad.

Se asegura que la opinión del director de las prisiones, Doria, es que Bresci se suicidó en un acceso de desesperación, provocado por la desilusión que le produjo ver que pasaba el tiempo y sus compañeros no acudían á libertarlo.

El asesino de Humberto gozaba perfecta salud.

La celda de Bresci.—Interpelaciones aplazadas.

La celda que ocupaba Bresci en la prisión de Santo Stefano, situada, como es sabido, en la isla de Gaeta, era del mismo modelo que la que ocupó Dreyfus en la isla de Diabolo.

Teña por único mobiliario una cama de tablas que se desmontaba diariamente, sujetándola á la pared con fuertes correas.

Un alto muro, construido como suplemento alrededor de la celda, aislaba por completo á Bresci hasta del mundo de los prisioneros vecinos.

Algunos diputados italianos se proponían hacer interpelaciones al ministro del Interior, Sr. Giolitti, por la falta de vigilancia en la prisión de Bresci; pero las han aplazado en virtud del ruego que se les ha hecho por creer inoportuno el momento, debido á la inminencia del parto de la Reina, á la cual se

asegura que se la ha ocultado el suicidio. El torpedero enviado á Santo Stefano, con un inspector encajado de abrir la indagatoria, se ha retirado á causa de un temporal.

Esperanzas de Bresci

Roma 24.—Asegúrase que el regicida Bresci había abrigado siempre la esperanza de poder huir, confiado en que sus antiguos compañeros lo facilitarían, pero durante la última semana llegó á desesperar de conseguirlo, se mostró terriblemente abatido, y sólo pensó ya en el suicidio. No se halla todavía confirmado oficialmente que Bresci se ahorcase utilizando al efecto una toalla.

España y Extranjero

LOS QUE VUELVEN

Madrid 21.—El duque de Almodóvar ha recibido un telegrama del consul de España en Lisboa, dándole cuenta de que han llegado gran número de españoles procedentes del estado de Pará (Brasil), en el vapor *Ro Amazonas*. Nuestros compatriotas, según dice el consul, vienen en lamentable estado de miseria. Añade que sería conveniente que el Gobierno pusiera trabas á las compañías de emigración para evitar que en empujados á tantos infelices que marchan á América en busca de fortuna y regresan hambrientos y miserables.

UNA PROPOSICION

Madrid 23.—La comisión de tabaqueros de la Habana que se encuentra en Madrid, ha propuesto al Gobierno que la Compañía Arrendataria de Tabacos instale una fábrica para la elaboración de cigarrros habanos con tabaco en rama.

De realizarse este proyecto, se abarataría considerablemente el tabaco habano, por la diferencia de los derechos de Aduanas que existe entre el tabaco elaborado y el tabaco en rama. Si se aceptara la proposición, vendrían á Madrid gran número de obreros de Cuba que trabajan en las fábricas de tabacos.

LA CATÁSTROFE DE TRUBIA

Contestando á lo dicho por un periódico referente á la catástrofe de Trubia, dice *La Correspondencia* en una nota oficiosa del ministerio de la Guerra:

«La reserva que se guarda obedece á hallarse la cuestión *sub judice*, pues se instruye expediente por iniciativa del general Weyler, para la concesión de indemnizaciones á los lesionados y familias de las víctimas con arreglo á la ley de accidentes del trabajo, y todos los heridos á consecuencia de la explosión, excepto uno, se encuentran en satisfactorio estado.»

CONGRESO DE LA PRENSA

París 25.—En Nuremberg se ha reunido la Junta directiva de la oficina central de las asociaciones de la prensa, para preparar el futuro Congreso internacional.

El Congreso ha quedado aplazado hasta último de julio de 1902, reuniéndose en Borna. Así es dispone un importante programa de trabajos.

LOS PROFÓSITOS DE FRANCIA EN MARRUECOS

París 25.—Respondiendo *Le Figaro*, en su número de hoy, á las acusaciones insidiosas contra Francia, formuladas por los periódicos alemanes, declara formalmente que Francia no quiere conquistar á Marruecos, sino únicamente garantizar la seguridad en la Argelia, por lo cual respetará el *statu quo*.

PRUEBAS FELICES

Ferrol 25.—Con gran resultado verificáronse en el arsenal las pruebas del chaleco salvavidas inventado por el contramaestre José Villar. Asistió mucho público y numerosos jefes y oficiales de la Armada, que felicitaron al inventor.

Con el aparato pueden salvarse tres personas.

RECUERDO Á CASTELAR

Madrid 26.—Varios amigos antiguos de Castelar, entre los cuales figuraban los Sres. Palomares, Solier, Núñez (D. Santiago), Aura, Vicente y otros, fueron ayer, en compañía de don Rafael del Val, á llevar un recuerdo y muchas flores á la tumba del inolvidable estadista.

EL PAPA Y LA SITUACION DE FRANCIA

París 26.—Dice un telegrama de Roma que hablando el Papa León XIII con un redactor de *Le Figaro*, declaró que desesperaba de acabar la obra de pacificación que emprendió para la felicidad de Francia, y añadió que dejará este cuidado á otros.

Su Santidad dijo: «Es preciso que yo ame aún mucho á Francia para creer, á pesar de sus derrotas, en un porvenir más dichoso, que la deseo de todo corazón.»

Exámenes

para Pilotos, Capitanes y Maquinistas navales

preparación por el teniente de navío DON FRANCISCO POU CALLE DE MOREY, 8, 2.º

Temporada Primavera-verano de 1901

MIGUEL MATAS, Colón 17, 19 y 21. Rica colección en todos los artículos, tanto en sederías, lanerías y algodones de todas clases, en su mas alta novedad. Géneros blancos, tanto de hilo como de algodón, y pañuelos de todas clases. Precios baratísimos sin competencia. Calle Colón 17, 19 y 21

La vista como á los 15 años. Gafas y lentes e instalados y de más clases. Se hacen composuras. REVISIONES REDUCIDAS 25 HORAS 25

TRABAJADORAS.—Se necesitan que sepan planchar camisas en la tienda de Valenciano, calle de la Luz, nú. 1.

INFORMACION

D. Damián Isern

Los periódicos de Madrid, al dar cuenta de las sesiones del congreso naval que allí se está celebrando, se ocupan del discurso pronunciado por nuestro paisano don Damián Isern.

El *Heraldo de Madrid* dice lo siguiente:

«El sabio y elocuente sociólogo don Damián Isern consumió á continuación un turno en la discusión.

Su discurso resultó interesantísimo. Entiendo—dijo—que aquí no debemos venir á condenar ni á absolver á nadie; de todos necesitamos el apoyo, y sólo nos conviene demostrar y convencer á la nación de la injusticia que se está cometiendo con la Marina de guerra.

Al efecto, leyó datos interesantísimos, que causaron profunda impresión, sentando como tesis de su obligación sagrada el construir una escuadra de primera, y que España está en condiciones para soportar los consiguientes gastos, por su gran desarrollo en todas las órdenes».

El año 1850 producía el 41 por 100 de su superficie; hoy está en producción el 79; el propio año, del subsuelo de España se extraían 607 toneladas de cobre, 1.322 de hulla, 172.000 de plomo y 133.000 de hierro, y hoy se extraen de los mismos minerales más de un millón, cerca de 2.370.000 y más de siete millones de toneladas, respectivamente.

Hay derecho á que tengamos una buena Armada. Leyó otras cifras demostrando el desarrollo inmenso que se ha operado en los últimos cincuenta años en la industria, en el comercio exterior y de cabotaje, para ocuparse del Censo.

Hay una ocultación inmensa en la propiedad; en Barcelona no tributan 60.000 casas, etc.; pero es más escandalosa la ocultación de población.

En opinión del orador, hoy España tiene más de 22 millones de habitantes, no los 16 que aparecen en los censos oficiales.

Pues bien—añadió—; no obstante ese progreso, el año 1850 el presupuesto de Marina era de 29 millones, y hoy es de 25; esto es, cuatro millones menos que á mediados de siglo.

¿Tiene derecho—volvió á preguntar—España á pedir una buena Marina?

En tiempo de Carlos IV, no obstante costar entonces muchísimo menos los buques de guerra, pues con lo que cuesta hoy uno de primera se podía entonces construir una escuadra, el presupuesto de Marina era mayor que el vigente!

El discurso del Sr. Isern, interrumpido varias veces por los aplausos, ha causado gran sensación y excelente efecto.»

Asuntos Municipales

En la orden del día de la sesión de mañana figuran los siguientes asuntos:

Secretaría.—Acta de la sesión anterior.—Cuentas.

Comisión de alumbrado.—Dictamen referente á la adquisición de faroles por gas.

Idem de obras.—Diferentes instancias para obras particulares.—Dictamen proponiendo se coloquen á continuación de la acequia general de conducción de aguas potables, cuatro tubos de hierro propiedad del Ayuntamiento.—Otro proponiendo la trasferencia por medio de escritura de la subasta de materiales de sillería para obras municipales.—Otro proponiendo se desestime la instancia de doña Catalina Fiol la que pide compensación de lo que alcance por perjuicios ocasionados en la casa n.º 2 de la Plaza de Juan Colom, por efectos de rasante.—Oficio del maestro de obras municipal aconsejando se proceda á la limpieza de la alcantarilla de la calle de Bonaire por hallarse completamente obstruida.

Idem de reemplazos.—Expediente de exención de un mozo del actual reemplazo.

En la Audiencia

Homicidio en Felanig

La sala primera de esta Audiencia hoy se vió atestado de gente con el objeto de presenciar el juicio por el Jurado de la causa seguida contra Bartolomé Obrador Ramón, acusado del delito de homicidio.

El hecho de autos tuvo lugar en Felanig en la noche del 15 de octubre del año pasado. No hubo ningún testigo ocular, pero por las pruebas que se llevaron á cabo durante el sumario, se deduce que el procesado fuera el autor de haber inferido varias heridas á Juan Nadal Garí, heridas que le ocasionaron la muerte.

Como quiera que el interfecto murió sin detallar el hecho, aunque sí dijo que el Obrador era el que le había herido, se ha de reconstituir la escena que motivó la formación del proceso.

Juan Nadal, que había salido de su casa para llevar á efecto un quehacer, al hallarse junto á la fuente de *Can Cuco* debió tener una reyerta con una persona (que se supone sería el procesado) porque en el suelo se notaba un círculo de huellas de pisadas y un charco de sangre. Dichas huellas resultan de tres clases; de abarcas de dos diferentes dimensiones y de pies desnudos. Una de las primeras huellas coincide con el tamaño de las abarcas que usaba el procesado.

Bartolomé Obrador niega que el sea el autor de las heridas inferidas al Nadal; dice que en la noche de autos no salió de su casa.

Prestan declaración la viuda y la suegra del interfecto, quienes relatan que éste afirmó repetidas veces que el autor de las heridas era el Bartolomé Obrador.

Deponen como testigos un notario y dos guardias civiles, quienes dan cuenta de la inspección ocular del terreno en que se verificó la reyerta; afirmando que había una huella que coincidía con el calzado que usaba el Obrador.

Siguen á estos testigos otros los cuales se limitan á declarar que el interfecto era hombre pendenciero y de muy malos antecedentes.

La prueba documental igualmente se verificó. Acto seguido el presidente del juicio señor Iribarne suspendió la sesión para continuaria mañana á las diez y media.

Mañana en su consecuencia comenzará la sesión pronunciando sus alegatos de acusación y defensa, los Sres. Polo y Socias.

Mallorquines en Marsella

Por conducto de nuestro paisano D. Pablo Seguí recibimos las siguientes noticias de Marsella:

«La Unión Española» sociedad mallorquina de socorros mútuos, domiciliada en Marsella, rue de la Loge núm 1, celebró junta general el día 12 del corriente para elegir la mitad de la junta directiva, pues correspondía cesar en sus cargos á los Sres. D. G. Deyá, presidente; D. Pablo Seguí, secretario; Don Gabriel Roig, vice-secretario; D. Antonio Alcover, y D. José Nicolau, oidores de cuentas; y D. Miguel Frontera y D. José Espi, secretarios auxiliares.

La junta estuvo concurrendísima, y verificada la votación resultaron elegidos:

D. G. Deyá, presidente; D. Bartolomé Coll, tesorero; D. Pedro Juan Coll, secretario; don Miguel Frontera, vice-secretario; D. Pablo Seguí, vice contador; D. José Gonzalez y don Gabriel Roig, oidores de cuentas; y D. Bartolomé Frontera y D. Pedro Juan Orell secretarios auxiliares.

El presidente Sr. Deyá hizo uso de la palabra y dió las gracias á todos por el resultado de la elección, recaída en personas dignas y capaces de desempeñar sus cargos.

El presidente de la comisión de fiestas D. P. J. Coll, expuso á la junta que no había podido celebrarse á primeros de mayo la tómbola á causa de la escasa venta de billetes y además porque el regalo ofrecido por el general Weyler, presidente de honor de la Unión Española, había llegado con retraso. Consiste este regalo en dos magníficas estatuas, representando la marina y la agricultura.

Además la sociedad ha recibido dos preciosos jarrones guarnecidos de plata regalo de S. M. la Reina Regente, un hermoso servicio de té de porcelana japonesa guarnecido de plata, regalo del Sr. León y Castillo, embajador de España en París; una estatueta del Sr. Conde de Torrijos, cónsul general de España en Marsella, una luz velador del Sr. D. Félix de Sitoner, Vice-cónsul de España en Marsella; dos preciosos vasos de D. Liborio Casals, canciller de España en Marsella y otros regalos del presidente de la sociedad, de D. José Ripoll, de D. Miguel Frontera y otros, hasta el número de 76.

El Sr. Coll dijo además que á fines del presente mes, daría una velada lírica, seguida de baile, en la cual quedarán terminados todos los preparativos de la tómbola, que se celebra en conmemoración del segundo aniversario de la sociedad.

Teatro Principal

Selecta y escogida aunque no numerosa fué la concurrencia que asistió al segundo de los conciertos dados por el Orfeo Mallorquí.

El programa, que con ligeras modificaciones era igual al del primer concierto fué ejecutado con mucha afinación y acierto.

El público estuvo deleitándose durante toda la velada escuchando hermosas composiciones. Fueron repetidas *Canto de nois* (Bona Meula de Grieg, *Plygaria á Deus*, de Cañellas, *Cansó galant*, de Moreau, y *La lluna la pruna*, de Binimelis.

El autor de esta última á instancias del público salió en escena á recibir los aplausos que le tributaban.

La velada resultó muy interesante saliendo los concurrentes muy complacidos admirándose de los adelantos que en el corto intervalo de un año ha efectuado aquella masa coral.

Exhumación de un cadáver.

El Bien Público, de Mahón publica el siguiente suelto:

«Habiéndose por esta Alcaldía, dado conocimiento al Juzgado de instrucción, de un fallecimiento ocurrido anteaer, esta tarde se ha procedido á la exhumación del cadáver de una joven y un feto, para practicarles la autopsia.

Hasta las primeras horas de esta madrugada, el Juzgado ha trabajado sin descanso en las oportunas diligencias.

Del celo y actividad que distinguen al señor Bulsen, es de esperar se hará luz sobre el asunto que ha motivado el sumario.

En la tarde de ayer fué detenida una comadróna que ejerce en esta ciudad, relacionándose la detención con el sumario que se instruye en el Juzgado de instrucción relativo al fallecimiento de la joven, de que dimos cuenta en nuestro número de ayer.

Terminada la autopsia que se practicó ayer tarde al cadáver exhumado de referencia en el Juzgado de instrucción se recibieron declaraciones de los facultativos Sres. Colorado Cardona y Pons Marqués, á quienes estaba confiada aquella operación.»

Del mar

A las siete ha fondeado en nuestro puerto el vapor correo *Bellver* procedente de Alicante é Ibiza.

A las dieciocho ha salido para Barcelona. —Ayer puso amarras junto á la escollera del muelle nuevo el vapor *Leon de Oro* procedente de Sóller, que viene para reparar pequeñas averías.

—Esta mañana ha fondeado el laud *La Sangre*, procedente de Gandía.

—El vapor *Mallorca*, á las diecisiete ha salido para Barcelona.

—Mañana á las primeras horas de la misma debe llegar el vapor *Islaño*, procedente de Argel.

A las nueve y media saldrá para Ibiza y Valencia.

—De cinco á seis de mañana debe llegar el vapor-correo *Menorquin* procedente de Mahón.

De seis á siete lo efectuará el vapor-correo *Cataluña* procedente de Barcelona.

PALMA

Nos vemos obligados á llamar la atención de nuestra primera autoridad municipal sobre el mal estado en que se halla la calle de Santaella, pues además de hallarse el empedrado en pésimas condiciones, se convierte dicha vía en verdadero público.

Han sido detenidos por la guardia civil del puesto de Petra dos individuos que maltrataron á otro en ocasión en que se hallaba durmiendo en un pajar del predio «Son Pou Vey».

La Real academia de Ciencias Morales y Políticas ha publicado el programa para el concurso ordinario de 1902 cuyo tema será «Legislación comparada sobre crédito agrícola. Bases más económicas y eficaces para su fomento en España».

También se ha publicado el programa para el 5.º concurso especial para premiar monografías descriptivas de Derecho consuetudinario y economía popular.

Por hurto de gallinas han sido detenidos dos individuos en Manacor.

Al coronel del Regimiento de Baleares número 1, de guarnición en esta plaza, Sr. don Miguel Imaz Delicado le ha sido conferido el mando del Regimiento de Navarra de guarnición en Barcelona.

Para sustituir al Sr. Imaz Delicado ha sido nombrado el Coronel Sr. Pintos.

El miércoles y jueves próximos de 12 á 13 se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico-Farmacéutico, Brossa 21, principal.

Con arreglo á lo dispuesto en los Estatutos, los vacunados y revacunados sin éxito en anteriores semanas, deben presentarse de nuevo para ser revacunados gratuitamente.

Leemos con sentimiento la siguiente noticia: A los sesenta y nueve años de edad ha fallecido en Santander el general de división, de la reserva, D. José Sáenz de Miera y Risueño. Era procedente de Infantería, y tenía una historia militar muy honrosa, siendo altamente apreciado por cuantos le conocían. Descanse en paz.

Hacemos nuestro el siguiente suelto que publican los periódicos de Barcelona:

«Nuestro estimado y joven amigo don Cosme Parpal y Marqués, dando una prueba más de su ilustración y talento á las nuevas de que ha hecho alarde en su corta, pero brillante carrera científica y literaria, acaba de publicar un estudio histórico-crítico acerca de «La conquista de Menorca en 1287 por Alfonso III de Aragón», en el que su autor demuestra, no solo un claro juicio para la crítica y el análisis de los hechos históricos, sino además haber realizado un paciente trabajo de erudición, por el cual merece sinceros aplausos y los obtendrá seguramente, sobre todo de las personas aficionadas á este género de estudios.»

En las inmediaciones de la puerta del Campo riñeron acaloradamente dos sujetos.

Intervinieron en la riña varios transeúntes poniendo paz.

Hoy en el vapor correo *Bellver* han venido de Alicante nuestro compañero de Redacción D. Nicasio Roca y la familia del Secretario del Gobierno civil de esta Provincia D. José Ortiz Moreno.

El tiempo de ayer fué muy variable lloviendo á intervalos durante toda la mañana. En la madrugada y mañana de hoy ha caído copiosa lluvia, permaneciendo el firmamento encapotado durante todo el día.

Los nombres de los toros que deben ser lidiados el próximo domingo en nuestra Plaza de Toros son los siguientes:

Número 17 Calderillo, negro; id. 35 Rabanero, id.; id. 100 Calsero, id.; id. 106 Indio id.; id. 119 Fabrilo, id; y id. 138 Coletero, id.

El vapor *Bellver* ha sido portador para el consumo público de esta ciudad de 273 cabezas de ganado lanar.

Con gran algazara por parte de los chiquillos y vecinos del barrio de la Alfarrería ayer al anochecer al son de una banda de música fueron colocadas las banderas anunciadoras de la fiesta callejera que se celebrará el próximo domingo en la citada barriada.

Al depósito de Tirador han sido conducidos varios perros que andaban sueltos y sin bozal.

Hay depositados en aquel punto dos cabezas de ganado cabrío que fueron encontradas en la vía pública.

Hoy debían comparecer en la Alcaldía los padres de seis chiquillos que jugaban en la vía pública.

Un anciano que transitaba por la calle de Arabí al bajar una de las escaleras contiguas tuvo la desgracia de resbalar, produciéndose varias contusiones. Fué conducido y curado en el Hospital.

Ayer fué detenido por el Comandante de la Guardia municipal un sujeto autor del robo cometido en una casa de la calle de los Huertos y de cuyo hecho dimos cuenta.

El detenido es hijo de la familia que habita en la casa robada.

Le ocuparon una pequeña cantidad de dinero y varios objetos.

Una mujer que ayer en completo estado de embriaguez estaba tendida en la calle de la Almudaina fué conducida á capuchinos.

No es mérito competir géneros de pacotilla sino abaratar los superiores como hace la Tienda de «Las Monjas».

La inhalación es considerado el medio más racional para combatir las enfermedades bronquiales y pulmonares. Por eso los señores médicos han admitido con las Pastillas Morelló en el tratamiento de dichas enfermedades.

Finalmente ¡Oh lectores!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sifítico. Para detalles léase en 4.ª página. Milagrosos conifitos ó inyección anti-venérea y Roob anti-sifítico Costanzi.

Crónica religiosa

Boletín para mañana

Santos.—San Restituto.—(I. P.)—Ayuno.—Tempora.

Cuarenta Horas

Continúan en San Felipe. A las diez será expuesto el Santísimo Sacramento; en seguida tercia y misa cantada con sermón por el padre Auba. Por la tarde, mes de María y reserva del Santísimo.

Observaciones astronómicas

Día 29

Sale el sol á las 4'36; pónese á las 19'49. Sale la luna á las 15'53; pónese á las 2'7 del día 30.

El día 29 mínimo secundario ejerce influencia á la altura de Ayamonte. El viento se hace del SO. y los cirrus marchan del S.; las tempestades se desarrollan en todo Andalucía y centro de la Península.

Estadística de Palma

Inscripciones en los Distritos Municipales

LONJA

Día 23.—Nacimientos: Varones 1.—Hembras 2.

CATEDRAL

Día 23.—Nacimientos: Varones 0.—Hembras 4.

CEMENTERIO

Día 24. Magdalena Rosselló Vich, 4 años, Yerosos núm. 3, linfuitis morbilosa, —Juan Sans Llabrés, 7 años. Valseca n.º 24. edesma de la glotis Juan Cantallos Florit, 2 años, La Soledad, congestión cerebral.

Día 25.—Rafael Mas Sastre, soltero, 63 años, P. del Rastroillo núm. 9, embolia cerebral.—Francisca Llabrés Ribas, soltera, 18 años, Terreno, endocarditis reumática.—Francisca Seguí Guasp, casada, 65 años, Calle 10 núm. 16, afección cardíaca.—Catalina Rebassa Borrás, soltera, 34 años, Estrella núm 31, tuberculosis pulmonar.

BRIOSCHI Véase anuncio 4.ª p. gina

Las Islas

Son Sardiná, 28.

Una de las fiestas que con más solemnidad se celebran en la iglesia de la Purísima Concepción de este caserío es sin duda alguna el solemne Jubileo de Cuarenta Horas, que hoy termina, que la Archicofradía de Hijas de María dedica á su Exelsa Madre.

Este año ha revestido más esplendor religioso que en otros anteriores debido á los trabajos que para realizarlo ha efectuado el celoso Cura-Párroco D. Damián Vidal.

El Sr. Vidal, iniciando á las Señoritas Presidentes de la citada Archicofradía el deber que tenían de salir de la rutina con que se celebraban las demás fiestas y que este Jubileo revistiese mayor solemnidad, fué bastante para que estas apoyasen en todos sus trabajos á dicho Señor.

Ayer se celebró la fiesta de las Hijas de la Purísima.

A las siete y media hubo comunión general para las Señoras que pertenecían á aquella Asociación ascendiendo las comulgantes á unas doscientas.

En la misa mayor se cantó la partitura del Mtro. Alcover con acompañamiento de órgano, tomando parte el Sr. Prohens.

El artístico adorno del altar mayor fué dirigido por la Srita. Josefa Guasp ayudándole las Rvdas. Hermanas de la Caridad y las señoritas Presidentes de la Asociación de Hijas de María Inmaculada, mereciendo los plácemes de todos los fieles que han visitado aquella iglesia.

Hoy, precediendo á la reserva se cantará solemne *Te-Deum*, efectuándose una procesión por la Plaza del Retiro é interior del templo.

Al Sr. Cura Párroco, le tributamos nuestro caluroso aplauso por lo bien que ha sabido organizar y celebrar los citados Cultos.—P.

Por telégrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN) Socorro á las víctimas

Madrid 27, á las 10.

Comunican de Oviedo que hoy se repartirán en aquella ciudad entre las familias de las víctimas de la explosión ocurrida en la fábrica de Trubia la cantidad de 2.130 pesetas, producto de la función benéfica celebrada ayer con este objeto.

De la China. Tropas que regresan.

Madrid 27 á las 9.

Comunican de Pekín que han marchado de aquella ciudad dos mil alemanes.

La partida de las tropas francesas ha sido aplazada con el motivo de asegurar la protección de las líneas de Jainesus y de las misiones.

El generalísimo de las tropas aliadas Conde de Waldersee ha aceptado el convenio de que dichas tropas evacuarán la plaza de Pekín cuando la corte haya llegado á la mitad del camino para regresar á la misma capital.

La corporación de comerciantes chinos en Shanghai ha recibido orden de embarcar el tributo que satisface en arroz para Tient-sin. Esta orden indica el próximo regreso de la Corte á Pekín.

Azcárraga de viaje. — Mitins.

Madrid 27 á las 9.

Dicen de Málaga que á bordo del vapor «Nuevo Mahón», acompañado de un ayudante ha salido para Melilla el general Azcárraga, quien visitará aquella plaza y los fuertes de Algeciras.

Se ha celebrado un mitin obrero para protestar contra los tropelios llevados á cabo por la policía contra los obreros catalanes.

En San Roque se ha celebrado otro mitin con el mismo objeto.

El orden ha sido completo.

Las actas de Barcelona

Madrid 27 á las 10.

La mayoría de las actas de Barcelona que han sido presentadas en el Congreso aparecen raspadas y enmendadas, y firmadas por distintos presidentes é interventores; y otras duplicadas. Es probable que sean anuladas.

Más huelgas

Madrid 28 á las 10'10

Dicen de Cádiz que una comisión de los huelguistas de astillero ha visitado al gobernador de la provincia, quien confirió con el ingeniero del arsenal sin llegar á un acuerdo.

La huelga de los obreros del taller de herreros se agrava.

Los huelguistas reciben ofrecimientos de apoyo y pedirán que se cumpla la ley impidiendo que trabajen niños en el astillero.

Habláse de otras huelgas incluso la de los panaderos.

El discurso de la corona

Madrid 27 á las 10.

«El Globo» dice que algunos periódicos señalan los puntos que abarcará el discurso de la Corona. Es prematuro cuanto se diga sobre dicho documento, pues el gobierno no facilita documentación alguna, ni se ha ocupado aún de la redacción del discurso de que se trata.

Del Transvaal. —Ataque á un convoy

Madrid 27 á las 10.

Telegramas de Pretoria dicen que fuerzas boers atacaron un convoy de los ingleses entre Landeroodop y Paschestrone.

Los boers fueron rechazados teniendo cuatro muertos y treinta heridos. Los ingleses lograron salvar el convoy.

Azcárraga en Melilla

Madrid 28 á las 10'30.

Comunican de Melilla que el general Azcárraga después de haber visitado la población, almorzó en casa del comandante general, y por la tarde recorrió á gunos fuertes, embarcándose por la noche.

La visita no ha tenido carácter oficial.

Anarquista detenido. — Revelaciones.

Madrid 28 á las 10'20

Comunican de Roma que en la población de Schio intentó suicidarse degollándose un herrero procedente de Suiza, quien declaró que formaba parte de una asociación anarquista; y que habiéndole tocado por suerte matar al Emperador de Alemania, y repugnándole el asesinato, prefirió suicidarse.

También reveló los nombres de los compañeros encargados de asesinar á la Reina de Italia y á los Presidentes de las Repúblicas Helvética y Francesa.

Huelga. — Los segadores

Madrid 28 á las 10'20

Despachos del Ferrol afirman que se trabaja en el arsenal, siéndole probable que los obreros tógrafos se unan á los demás que están declarados en huelga, suspendiéndose la publicación de los periódicos de aquella localidad.

Los segadores de la caña azúcar de Velez Málaga están también en huelga.

De China y Marruecos

Madrid 28 á las 10'20.

Por noticias telegráficas de Pekín se sabe que un centinela americano amenazó á un oficial alemán é hirió á un soldado de la misma nacionalidad.

De Tánger comunican que el sultán de Marruecos ha ordenado que el crucero marroquí *Bashir marche* inmediatamente á Mazagán.

El viaje de este buque se relaciona con la agitación que se observa en ciertas kabilas.

La Catedral de León. — Huelga

Madrid 28 á las 10'20.

Un telegrama de León dice que ayer tarde, en la Catedral, recientemente restaurada, se cantó una Salve á toda orquesta, viéndose el hermoso templo extraordinariamente concurrido.

Por la noche hubo espléndida iluminación en la ciudad, en la cual se nota mucha animación y gran concurrencia de forasteros.

Comunican de Badajoz que es probable que hoy se declaren en huelga general todos los gremios.

FABRA

BOLSA. — Madrid 27 á las 16.

Interior.	73'30
Amortizable 4 p.º	00'00
Idem. 5 p.º	93'20
Cubas 1886.	87'00
Cubas 1890.	72'65
Banco de España.	496'00
Cambio Tabacos.	400'00
Londres.	00'00
Franco.	37'20

Calle Palacio, 17, Palma

GRAN ALMACÉN DE PAPELES PINTADOS Para decorar habitaciones

La casa que vende más barato y hace los trabajos con mayor economía. Papeles desde 1 real por rollo. — Arrimaderos á 3 reales y medio ídem. — Fondos lios á 3 reales y medio ídem. La casa hace toda clase de trabajos en pinturas así en la ciudad como en los pueblos, á precios que no admiten competencia. Colocación á real por rollo. En el mismo almacén también hallarán el más acreditado licor digestivo reconstituyente QUINA MOMO, Agua Nafi de Badajoz, y toda clase de hierbas para remedios caseros. Muestrarios á domicilio. Palacio, 17, Palma

LEED LEED LEED Y LEED

A LOS INDUSTRIALES Y COMERCIANTES

El barómetro de la civilización de los pueblos es el anuncio. Los pueblos más atrasados son los que no anuncian. Mirad las casas que anuncian se han hecho ricas y populares. El calor dilata los cuerpos pues el anuncio dilata la clientela.

DIFERENTES SISTEMAS DE ANUNCIAR

Centro de Anuncios Juan Gonzalez P. de Sta. Eulalia-10-Palma

El «Citrato efervescente Brioschi» constituye una bebida deliciosa aperitiva, refrescante y digestiva. Ninguna otra bebida es tan apreciada como refresco durante el verano.

El «Citrato efervescente Brioschi» sin ser una medicina es un remedio eficaz contra todos los disturbios del estómago. Insipiente, gastritis, sequedad de la lengua, enardecimientos, acidez, náuseas y vómitos desaparece luego tomándolo como refresco. Todas las personas que digieran mal deberían hacer constantemente uso de esta preparación que sin tener los inconvenientes de otros muchos remedios, los supera en sus benéficos efectos.

Como refrescante, tómase una cucharada en medio vaso de agua y bébase durante la efervescencia.

Como laxante, repítase tres veces la dosis prefiriendo tomarse en agua caliente.

De venta en las principales farmacias y droguerías de toda España.

BRIOSCHI

Milagrosos Confitos

O INYECCION ANTIVEREOS COSTANZI
Y ROOB ANTISIFILITICO COSTANZI



Diputación, 453, Barua.

Miles y miles de celebridades médicas después de una larga experiencia se han convertido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechos), flujo blanco de las mujeres, arañitas, catarros de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escorres uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-uritarias, no hay medicamento más Milagroso que los Confitos ó inyección Costanzi. También certifica que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que destruye los males efectos que producen estas sustancias. El inventor A. Salvati Costanzi, calle Di. ncción, 436, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los invidiosos el pago una vez curados. Precio de la inyección, pesetas 4. Confitos antiverreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. Para provincias añadir pesetas 1.00. Dicho medicamento está de venta en todas las buenas Farmacias.—Depósito en Palma Mallorca: Farmacia Central de D. Ignacio Fortesa Serra, Jaime II, 21.

ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas es el
Purgante de ANDRÉS Y FABIA
Farmacéutico premiado de VALENCIA

Corrige inmediatamente:

Insipiente, Acidez, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irrregularidades del menarca, Vértigos, Eructos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Palma, farmacia de D. JUAN VALENZUELA plaza de la Guarnición 2 y principales de la ciudad, á 2 pesetas cada.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Mes de Mayo

Línea de Cuba-México.—El día 18 de Mayo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor «Alfonso XIII» directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafrme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Combinaciones para litorales de Cuba.
Se admite pasaje y carga para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona el 27 de Málaga y el 30 Cádiz, el vapor «Buenos Aires» directamente para New York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litoral de Cuba ó Isla de Santo Domingo.

Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea Venezuela-Colombia.—El día 11 de Mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Isla de Panay» directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Puerto Cabello, Sabanilla y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de Navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para litorales de Puerto Rico.

Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana.

Línea de Filipinas.—El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor «Antonio López» directamente para Port Saif, Suva, Aden, Colombo, Penang, Singapur, Ho Ilo, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, S. atra, Océano, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «León XIII» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Gornel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil-Pacífico.

Línea del Brasil.—El día 8 de Junio saldrá de Cádiz, el vapor «San Ignacio de Loyola» directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires; con facultad de trasbordo en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

Línea de Canarias.—El día 17 de Mayo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 23 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde» directamente para Casablanca, Marrácn, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «Ciudad Condal» para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Marrácn, y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles, viernes.—Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.
No se admite carga la víspera de la salida.

Para informes dirigirse: Plaza de Anteaie Maure, 4

HERNIAS

(Quebraduras-Relajaciones)

Extensas memorias, detenidos estudios, comprobaciones y luminosos informes, la más alta Corporación científica del Reino, hacen constar, que h. y las HERNIAS se CURAN, y que las relajaciones, los vientos voluminosos y los descensos del vientre y de la matriz se corrigen radicalmente sin operación, sin régimen ni molestia alguna CON LAS PRIVILEGIADAS ESPECIALIDADES RAMON. Afirman que nada igual al mérito de las extraordinarias creaciones del autor de la ortopedia especial, cuyos éxitos en las curaciones han sembrado al mundo científico. Dice a Real Academia de Medicina: «A UYO SEÑOR ROBERTO EN JUSTICIA FELICITAR POR ESTAR COMO POR OTRAS MANIFESTACIONES DE LA ESPECIALIDAD A QUE SE DEDICA.» Celebrar pueden su buena penetración los favorecidos de esta casa que comprando que quien vale de verdad muy lejos de alucinar á los indios presenta casos prácticos de gran importancia al criterio de la ciencia, en vez de dar crédito á falsos premios, que en la mayoría de los casos son causa de fatales consecuencias, han cuidado de la fuente: quienes desean verse libres de sufrimientos y peligros al despacho del especialista F. RAMON se dirigen, ya personalmente ó en demanda del filletto que da y envía gratis.

CARMEN, 38, 1.º, BARCELONA

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

SANTALOL SOL

NUOVO MEDICAMENTO MUCHISSIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este produce el resultado específico para curar con prontitud á BLENNORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, albumina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad), Barcelona.—Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales farmacias.

Aviso muy importante

EN BENEFICIO DEL PÚBLICO

El mechero Auer universalmente conocido y apreciado no ha dado nunca lugar á ninguna queja tante por su potencia luminica, calidad de luz como por su gran economía y duración de los manguitos.

Ne confundirlo con los mecheros imitados ó falsificados cuyos resultados han sido siempre pésimos y las quejas continuas por la poca duración de sus camisas si que tambien por su luz pálida y desagradable y mas costosas por consumir mayor cantidad de gas.

Esta casa se reemplaza sus manguitos sobre los citados mecheros falsificados.

Desconfiar pues de dichas falsificaciones y exijase la marca de fábrica «S. F. AUER» en los mecheros y en los manguitos.

Depósito y venta

90 Constitución 90 (Borne)

NO MAS VELLO.

18 años de éxito son la mejor garantía de que los Polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo sin irritar el cutis.—3.60 pesetas bote.
Se vende en las principales farmacias.—En Palma: en la Farmacia de D. Juan Valenzuela, P. Chartera, 2.

ANUNCIOS MORTUORIOS

Tarifas de precios que empiezan a regir desde el día 1.º de Octubre de 1900 para cada uno de los periódicos cuya sección de anuncios está cedida al

CENTRO DE ANUNCIOS

EN 1.ª PAGINA *****	
Un anuncio de toda la página	Ptas. 200.00
Un id. de media página	100.00
Un id. de tres columnas	50.00
Un id. de dos columnas	20.00
Un id. de una columna	15.00
EN 2.ª O 3.ª PAGINA ****	
Un anuncio de toda la página	Ptas. 150.00
Un id. de media página	60.00
Un id. de tres columnas	35.00
Un id. de dos columnas	15.00
Un id. de una columna	10.00
EN 4.ª PAGINA *****	
Un anuncio de toda la página	Ptas. 75.00
Un id. de media página	50.00
Un id. de tres columnas	25.00
Un id. de dos columnas	10.00
Un id. de una columna	5.00



LA NEW-YORK

Compañía Mutua é internacional de seguros sobre la vida la más antigua.—Fundada en el año 1845

Su activo social, propiedad íntegra de sus asegurados, se eleva á 1358 MILLONES DE FRANCOES, dividido en inmuebles, rentas de varios Estados y otros valores de primer orden.

El número de sus asegurados se eleva hoy á más de QUINIENTOS MIL, cifra imponente no igualada por ninguna otra Sociedad de seguros en el mundo. Este año reparte proporcionalmente entre sus asegurados cuyos pólizas vencen en el corriente ejercicio, la cantidad de más de 18 MILLONES DE FRANCOES á título de beneficios por anulados sobre dichas pólizas, lo que representa para ellos una inversión verdaderamente lucrativa.

Las cuentas y balances de esta acreditada Sociedad vienen aprobados anualmente por los principales Gobiernos de Europa y América.

Dirección General para España: 1 y 3, Rue la Poitevín, París.
Dirección para Cataluña y Baleares: Paseo Colón y Merced, 20, Barcelona.
Agentes en PALMA DE MALLORCA: Sres. Homar y Terrasa, calle Rubí 21.
Banquero: El Crédito Balear.

SOLUCION BENEDICTO

GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades corónicas, impotencia, debilidad general, pectación nerviosa, neurastenia, insipiente, enfermedades mentales, caries, reumatismo, escorbuto, etc. Frasco 2.50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias.—En Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la Medicación sulfurosa, supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

Son de seguro resulto lo:
En los «cherpas», así externos como internos; en los catarros, granos, úlceras, manchas, etc.; en las anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros pulmonares crónicos, etc.; en las «coróntulas» y «caneales»; y finalmente en todos los casos en que se usa el sulfuro ó las aguas de los manantiales sulfurosos las Gotas Madres Sulfurosas obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.

Véndese: precio del frascito y pesetas.—Depósito: Farmacia de D. Juan Valenzuela, Plaza de la Guarnición, número 2.

LA CATALANA

Compañía de seguros á prima fija contra incendios, el rayo, las explosiones del gas y de las máquinas á vapor

Autorizada por real Decreto de 25 Agosto, 1865.

Domificio social: Dormitorio de San Francisco 5, principal.—Barcelona

Unico subdirector en la provincia de las Baleares, con título y poderes Notariales durante 20 años D. José Arbós y Mestre.

Oficinas de la Subdirección: Calle de Seriffa, número 21, pral.—Palma; se necesitan agentes y se darán buenas comisiones.

IMPOTENCIA, Debilidad genital, Espermatorea y Esterilidad

CURACION rápida con la renombrada POMADA FORTIFICANTE de Rodríguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efectos maravillosos desde la primera fricción. Su eficacia se demuestra por infinidad de testimonios y por haber sido aprobada por el Consejo de Sanidad de Italia. Días pesetas bote. Vapor correo previa libranza.
Depositar en Palma: Centro Farmacéutico, Marina, 34 y 36.

Imp. de J. Trous—San Bartolomé 32.